	EMPRESA CARTAGÜEÑA DE DESARROLLO EMCADE **ENTE DESCENTRALIZADO DEL ORDEN MUNICIPAL** **NIT: 800.083.548-1** **CERTIFICACION:**	EMCADE EMPRESA CARTAGUEÑA DE DESARROLLO

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA EMPRESA CARTAGUEÑA DE DESARROLLO - EMCADE,

CERTIFICA:

Yo OSCAR ALBERTO SERNA MONTES identificado con la cedula e ciudadanía No. 16.230.087 de Cartago (Valle), y con tarjeta profesional No. **TP 130517-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Contratista, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la **EMPRESA** la seguridad social (Pensión, Salud y riesgos profesionales), y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Y Caja de compensación Familiar), pagados por la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario, dichos montos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la Empresa. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

El presente documento se suscribe el catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026)

OSCAR ALBERTO SERNA MONTES
TP 130517-T
Contador – Contratista

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

696562A9E8FB8C47

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR ALBERTO SERNA MONTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16230087 de CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 130517-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130517-T



OSCAR ALBERTO
SERNA MONTES
C.C. 16230087
RESOLUCION INSCRIPCION 1771 FECHA 08/11/2007
UNIVERSIDAD DEL VALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 140725

FIRMA DEL TITULAR 52755

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16230087

SERNA MONTES
APELLIDOS

OSCAR ALBERTO
NOMBRES

Oscar A. Serna
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1975
CARTAGO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-AGO-1993 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-3103400-65084601-M-0016230087-20010410 15387 00332A 02 090559781

Escaneado con CamScanner